



costa

Acta No. 56

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION INMOBILIARIA DE LA COSTA CORPCOSTA S.A., CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2018.

En la ciudad de Portoviejo, a los veintiocho días de Febrero del año dos mil dieciocho, en el local social de la compañía **CORPORACION INMOBILIARIA DE LA COSTA CORPCOSTA S.A.**, ubicada en la calle Constantino Mendoza y Olmedo, edificio Inglaterra, siendo las 10H00, se reúne el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, representado por sus accionistas: El señor Ing. Guido Humberto Carranza Acosta, y señora Ing. Dolores Magdalena Salazar Vélez.- Actúa como Presidenta de la Junta, la señora Licenciada Debbie Jackeline Gonzenbach Estupiñán, y como secretaria ad-hoc la señora Merly Julieta Macías Navarrete.- La Presidenta solicita a la Secretaria que forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente de conformidad al artículo 21 de los estatutos.- La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, y en consecuencia de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el art. 19 de los estatutos de la compañía, los accionistas pueden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, lo cual es aceptado por unanimidad por los accionistas concurrentes.-

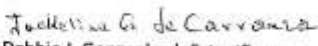
La Presidenta declara instalada la Junta a las 10H10 y solicita que por Secretaria se dé lectura al Orden del día que incluye un único punto a tratar:

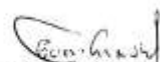
1- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017

A continuación la señora Presidenta puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance de Situación financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, siendo los resultados los siguientes:

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad, aprobar los Estados financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2017, presentado por el Directorio.

No habiendo otro punto a tratar, la Presidenta declara terminada la sesión siendo las 11H30 del mismo día, concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Luego de lo cual se reinstala la Junta que posteriormente es leída y aprobada por todos los presentes, por lo que suscriben al pie del acta, dando por concluida de esta manera la Junta general de Accionistas.


Lcda. Debbie J. Gonzenbach Estupiñán
PRESIDENTA JUNTA


Ing. Guido Humberto Carranza Acosta
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL


Ing. Dolores Magdalena Salazar Vélez
ACCIONISTA


Lcda. Merly Julieta Macías Navarrete
SECRETARIA AD-HOC